CAPÍTULO 32

Año 1.967 Hospital Central Universitario Antonio María Pineda

CONTENIDO: I – Autoridades: del Hospital, de Salud, Locales; II – Egresados de las Residencias: Cirugía, Medicina, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Traumatología; III – Sociedades Científicas: Historia de la Medicina, Obstetricia y Ginecología; IV – Colegio de Médicos: Junta Directiva, Bodas de Oro; V – Cronología de Eventos; VI – Escuela de Medicina: Autoridades, Cambio de siglas CEDES a UERCO; VII – Resúmenes del Año: Eventos Científicos, Libros, Obituarios, Publicaciones Periódicas.

I - AUTORIDADES:

Autoridades del Hospital:

Director: Dr. Pedro Vásquez Aldana.

Subdirector: Dr. Juan Antonio Yunis Eljouri.

Jefes de Dptos: Drs. Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirugía); Carlos Miguel Zapata Escalona (Medicina); An-

drés Riera Zubillaga (Pediatría), Manuel Enrique Añez Añez hasta Junio, luego Raúl Troconis Ramírez (Obstetricia y Ginecología), Theoscar Sanoja Hernández (Servicios Auxiliares), Die.

Aída Quintana V (Dietética).

Jefa de Enfermeras: Sra. Pastora Ramona Mujica de Toussaint.

Autoridades de Salud:

Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Pablo Cova García (E), hasta Marzo

Dr. Alfonso Araujo Belloso.

Director de Asistencia Social: Dr. Pedro Luis Mazzei González.

Médico Jefe de la Unidad Sanitaria de Barquisimeto: Dr. José Rafael Adames Pacheco.

Director Sanatorio Antituberculoso: Dr. Luis Gómez López.

Director Centro de Salud "Dr. Baudilio Lara", Quibor: Dr. Tarquino Arón de Jesús Barreto.

Autoridades Locales:

Gobernador del Estado: Sr. Miguel Romero Antoni.

Presidente del Concejo Municipal Dto. Iribarren: Sr. Luis Alberto Gallardo.

1er Vicepresidente: Sra. Doris Parra de Orellana; 2do Vicepresidente Dr. (Abg.) Carlos Seguera Cardót;

Sindico Municipal: Alcides Hernández.

II – EGRESADOS DE LAS RESIDENCIAS DEL HCAMP, Año 1.967 (en diferentes fechas):

Cirugía General. Dr.:

- Leopoldo Sanz Amair. Fue contratado por el CEDES como Profesor de Morfología.

Medicina Interna (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- Oswaldo Pastor de Jesús Jiménez Morandi. Médico Cirujano ULA 1.962; hará el Curso de Oftalmología en el Hospital Universitario de Caracas (UCV).
- Benigno Enrique Ruíz Chacín. Médico Cirujano UCV 1.962, ingresa como Internista al IVSS. Posteriormente será Jefe del Servicio de Medicina del Hospital del IVSS "Dr. Pastor Oropeza" de Barquisimeto.
- Pedro Torres A.

Obstetricia y Ginecología (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- Pedro Luis Carrillo Troconis;
- Nelson Antonio García García (Médico Cirujano UCV 1.959);
- María Eusebia Mendoza Rodríguez (Médico Cirujano UCV 1.959).

Los 3, Internos y Residentes del Hospital, serán luego incorporados como Adjuntos al Dpto. de Obstetricia y Ginecología del HCAMP, en diferentes fechas

Pediatría: (diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- Belén Margarita Villanueva (Médico Cirujano UCV 1.963; ingresa como Especialista al IVSS);
- Efrén Torres R (ingresa como Especialista al HCAMP, Dpto. de Pediatría).

Traumatología (Período 1.964-67, diferentes fechas, orden alfabético). Drs.:

- Juan Bautista Zubillaga Gutiérrez (Médico Cirujano UCV 1.962); y
- José Eleazar Delgado.

Ambos se incorporaron como especialistas al HCAMP y establecen consulta como Especialistas en la Policlínica Barquisimeto.

III - SOCIEDADES CIENTÍFICAS (orden alfabético):

Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (SVHM)

El Dr. Alberto Silva Álvarez es electo Secretario de la Junta Directiva de la SVHM, lapso 1.967-69.

El Dr. Silva Álvarez fue cirujano del Hospital "Antonio María Pineda", ahora HCAMP, de Barquisimeto. Es el 2do lapso consecutivo que asume el cargo: viene de ser Secretario durante el Lapso 1.965-67 y es reelegido para el nuevo lapso.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV)

El Dr. Luis Dao Lameh es electo (28-1-1.967) Suplente de la Junta Directiva Nacional de la SOGV, lapso 1.967.

El Dr. Dao Lameh será luego (1.968) Jefe de la Sección de Asma y Alergia del HCAMP. Desde 1.944 ningún médico relacionado con el Hospital de Barquisimeto había sido miembro de la Junta Directiva Nacional de esta Sociedad.

IV – EL COLEGIO DE MÉDICOS DEL ESTADO LARA Y SU RELACIÓN CON EL HCAMP.

JUNTA DIRECTIVA

Asume (10-3-1.967) la Junta Directiva del Colegio de Médicos del Estado Lara, período 1.967-68:

Presidente: Benito González Artigas, Adjunto de Pediatría;

Vicepresidente: Ricardo Alberto Hernández Rovati, Jefe Servicio de Anestesiología;

Secretario: Juan Régulo Carpio López, Jefe Servicio de Medicina Física y Rehabilitación;

Tesorero: Elio José Sánchez Gutiérrez*, Internista;

Sub-Tesorero: Ángel Domingo Abbate Álvarez, Residente de Medicina;

Bibliotecario: José Luis Canelón Arocha, Sanitarista del Servicio de Epidemiología;

1er Vocal: Armando Riera Henríquez*;

2do Vocal: Waldo Amaro Gutiérrez, Residente de Traumatología.

Tribunal Disciplinario: José Gregorio Riera Sequera, Adjunto de Oftalmología; Oscar Veracoechea Lozada,

Jefe Servicio de Cardiología; y Luis Oscar Giménez Giménez*, Neumonólogo del Sanatorio Antituberculoso; como Principales; y José Rafael Agüero López, Radiólogo; Rafael Germán Marante Oviedo, Traumatólogo; y Carlos Miguel Zapata Escalona, Jefe Dpto. de Medicina; como Suplentes.

* Únicos miembros de la Directiva que a la fecha no son funcionarios del HCAMP.

Figura Derecha: Dr. Benito González Artigas. (Fotografía: Galería de Presidentes, Colegio de Médicos del Estado Lara).

0

BODAS DE ORO PROFESIONALES DR. MÉNDEZ LLAMOZAS

En Acto Especial (10-3-1.967) en el Auditorio del Colegio de Médicos, se celebran las Bodas de Oro Profesionales del Dr. Ramón Ignacio Méndez Llamozas (1.917-1.967). Orador de Orden: Dr. Oscar Veracoechea Lozada.

Homenajeado y Orador de Orden eran Ex jefe y Jefe, respectivamente, del Servicio de Cardiología del HCAMP, ambos Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Medicina.

V - CRONOLOGÍA DE EVENTOS:

INTERNADO ROTATORIO

Ingresa al HCAMP (Enero 1.967) la Dra. Sonia Román Perdomo (Br. en Ciencias Liceo Lisandro Alvarado Julio 1.960; Médico Cirujano ULA 26-11-1.966) como Interno Rotatorio.

SERVICIO DE PEDIATRÍA SOCIAL

Se crea el Servicio de Pediatría Social, adscrito al Dpto. de Pediatría (Febrero 1.967). 1er jefe (y único médico): Dr. Cesar Rafael Isaac-Cura Maiorana, el cual es contratado por el CEDES como Docente. El Dpto. de Pediatría queda conformado por los siguientes Servicios: Pediatría I, Pediatría II, Pediatría III, Emergencia Pediátrica, Neonatología, Cirugía Infantil y Pediatría Social.

Es la oficialización como Servicio del "Servicio de Medicina Domiciliario", que con carácter experimental, se creó el 28-12-1.965, pero que no figura en la estructura del Dpto. Al novel Servicio, además de continuar con la labor de atención domiciliaria, se le asigna la tarea de recolectar las estadísticas anuales del Dpto. de Pediatría, la cual se expresará en el "Informe de Morbilidad y Mortalidad en Niños en el Hospital Antonio María Pineda", emitido regularmente cada año hasta la década del 80.

Este año se puso en práctica, en la Emergencia de Pediatría, el procedimiento de Hidratación Ambulatoria, consistente en administrar soluciones parenterales y enviar el niño a su domicilio inmediatamente después, con seguimiento por el Servicio de Medicina Domiciliario. El paciente era considerado como una consulta (no se elaboraba historia clínica). El procedimiento durará hasta finales de 1.968, cuando se suspendió por imposibilidad de seguimiento adecuado (algunos pacientes regresaban al hospital en peores condiciones en relación a su consulta inicial).

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Ingresa por Concurso al Dpto. de Pediatría el Dr. Francisco Blas Finizola Celli como Especialista. Es asignado al Servicio de Pediatría III, el cual queda conformado por los Drs.: Rey de Jesús Gómez Navas (Jefe) y Francisco Blas Finizola Celli (Adjunto).

El Dr. Finizola, Médico Cirujano UCV 1.960; egresado de la residencia de Pediatría del HCAMP en 1.964, es Especialista en el Centro Periférico de Pueblo Nuevo desde esa fecha (cargo que mantendrá hasta 1.972), y adjunto ad honoren del Servicio de Pediatría III, contratado por el CEDES como Instructor desde el 1-2-1.967.

SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Se inicia la Residencia de Anatomía Patológica, con el ingreso de los 1ros "Residentes" Drs.: Goetz Doehnert Hueck, Werner Adolfo Reuman Blanco, José Luis Montarroso y Bolívar de Jesús Isea Morales. El Servicio queda conformado por:

Personal Médico: Hans Rudolf Doehnert, Jefe de Servicio; Gianfranco Motta, Adjunto; y los Residentes: Goetz Doehnert Hueck, Werner Adolfo Reuman Blanco, José Luis Montarroso y Bolívar de Jesús Isea Morales.

Personal Auxiliar: Sra. Fanny Quintana (Secretaria del Dr. Doehnert); Olga García, Elita Alvarado y Rosa Alvarado (Secretarias del Servicio); Sra. María Concepción Lucena (Secretaria Forense); Gerardo Andrade (Histotecnólogo del Dr. Doehnert); María Valera, Gladis Pérez y María Aída Rondón (Histotecnólogos del Servicio); Eloy Méndez, Esteban Castillo y Gerardo Rivero (Preparadores de autopsias); Mery Giménez, Yolanda Mujica de Colmenares, Marisol Duven, Dalia Del Moral y Elizabeth López Muñoz (Citotecnólogos).

Esta Residencia, creada como parte del "Plan Zonal de Servicios de Anatomía Patológica" del MSAS, nunca llegó a ser oficializada por el HCAMP y solo fue financiado este grupo. Posterior-

mente realizarán pasantía como Residentes por el Servicio los Drs. Ramón Guillermo Piñango Montiel y José Vicente Sirit Vale (1.971); Tulio Riccio Gaudino (1.973); y María Elena Bistene y Sotero Pastor Núñez Bracho (1.975). En Octubre 1.971, la Escuela de Medicina de la UCO reconocerá los 1ros 6 "Residentes" (4 egresados en 1.969 y 2 en 1.971) como "Curso de Postgrado", única "promoción oficial" de la UCO que tendrá esta residencia. Estos "residentes pasantes" son en realidad instructores de la Escuela de Medicina o autofinanciados, sin cargo por el Hospital. Al irse incorporando como Adjuntos del Servicio (Profesores, Forenses), ya no hubo cargos vacantes en la Escuela para continuar las pasantías y la "residencia" se extinguió.

Figura Inferior: Extractos de la Memoria del MSAS 1.965 relativos al Plan Zonal de Anatomía Patológica para el HCAMP que dará lugar a la 1ra (y única) Residencia en la Especialidad en el Hospital.

LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y DE LABORATORIO DENTRO DEL CONCEPTO ZONAL

Memoria y Cuenta del M.S.A.S. Año 1965. Parte del Informe del Departamento de Enfermedades Crónicas.

Zona Centro-Occidental

Constituida por el Hospital Central "Antonio María Pineda" de Barquisimeto, cuyo servicio de Anatomía Patológica bajo la dirección del doctor Hans R. Doehnert, preparará personal y prestará servicio a los hospitales de San Felipe, Estado Yaracuy; Acarigua y Guanare, Estado Portuguesa; y Barinas, Estado Barinas; así como a los Centros de Salud correspondientes. Un convenio bien reglamentado establece las condiciones para la correcta marcha técnica y para el modo de financiamiento de tal plan en lo administrativo.

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Se gradúa el I Curso de Especialización Quirúrgica para Enfermeras Profesionales (30-4-1.967), dictado en el HCAMP. Se graduaron 13 enfermeras, de las cuales 3 son personal del HCAMP. Acto académico en el Auditorio con palabras del Dr. Juan Antonio Yunis El Jouri, a la fecha, Director (E) del HCAMP.

Los cursos de especialización para enfermeras profesionales, llamados "Postbásicos", son promovidos y avalados por el MSAS y a la fecha se ejecutan 2 especialidades: Quirúrgica y Hemoterapia, cuyos egresados asumen cargos de "Enfermeras Instrumentistas" y "Enfermeras Hemoterapistas" (comúnmente llamados "Instrumentistas" y "Hemoterapistas" a secas) en hospitales públicos y privados.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Se retiran del HCAMP (Junio 1.967) los Drs. Manuel Enrique Añez Añez (Jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología y Jefe del Servicio MNE; se dedica al ejercicio privado) y Francisco R Añez (Jefe Servicio Laboratorio Central; sigue en el Sanatorio Antituberculosos donde ostenta el cargo de Neumonólogo).

El Dr. Añez se retira del HCAMP después de 13 años de servicio (médico-fundador 1.954-67), los últimos 6 como Jefe de Dpto. Previamente era Jefe de Servicio en la Maternidad "Luisa Cáceres de Arismendi", donde también fue médico-fundador (1.942-54, 12 años).

Se nombra Jefe del Dpto. de Obstetricia y Ginecología al Dr. Raúl Troconis Ramírez y Jefa del Servicio de Maternidad Nor Este a la Dra. Lulú Saldivia Handule de Giménez. Se crea el Servicio de Sala de Partos. Ingresan como adjuntos los Drs. María Eusebia Mendoza Ramírez, Nelson Antonio García García, Ludith Fuentes de Granadillo, Josefina Longhi de Kiriakidis.

El Dpto. queda conformado por los Drs.: Jefe del Dpto. Raúl Troconis Ramírez.

- Maternidad SE: Ramón Almao Tovar (Jefe) y Jesús Ramón Dávila, Aura Esther Encinoza de Riera y Pedro Luis Carrillo Troconis, Adjuntos.
- Maternidad SO: Cruz María Otero Rivas (Jefe); Rafael Pineda Vásquez y Nelson Antonio García García, Adjuntos.
- Maternidad NE: Lulú Saldivia Handule de Giménez (Jefa) y Fernando Mauriello L y Maura Herrera de Ortega, como Adjuntos.
- Sala de Partos: Drs. José de Jesús Crespo González (Jefe) y María Eusebia Mendoza Rodríguez, Adjunto. Ginecología: Drs. José María González González (Jefe) y Juan Agustín Crespo Vásquez, David Agüero Segura, Josefina Longhi de Kiriakidis (Adjuntos).

El HCAMP adquiere un Equipo de Vacuo-Extracción (Ventosa Obstétrica)¹ para la Sala de Partos. El Dr. José de Jesús Crespo González (Jefe del Servicio de Sala de Partos y Profesor del CEDES) redacta una Guía para su uso², que incluye las indicaciones y las condiciones que debe reunir la paciente, para la aplicación del instrumento.

- ¹ Es el 1er instrumento médico para extracción fetal que se introduce en la atención del parto en este siglo. Pretende desplazar al Forceps, instrumento estándar en uso desde el siglo pasado. A la fecha, solo se usa en la Maternidad Concepción Palacios, en Caracas. El HCAMP pasa a ser el 2do en implementar su uso en Venezuela.
- ² Crespo G, José J.: *Guía para la Aplicación del Vacum Extractor*. Escuela de Medicina. Barquisimeto 1.967 (Mimeografiado).

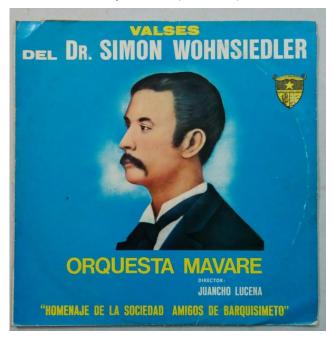
SOCIEDAD DE AMIGOS DE BARQUISIMETO (SAB)

La Sociedad Amigos de Barquisimeto (SAB) rinde homenaje al Dr. Simón Wohnsiedler Morán, editando un Álbum (Long Play) con 10 de sus mas conocidas composiciones musicales, ejecutadas por la Orquesta Mavare,

Director: Juancho Lucena. El álbum contiene los valses: "Geranio", "Arreboles", "Gardenias", "Hojas de Trebol", "Excelsior", "Noche Campestre", "Heliotropo", "Muchachito", "Amaranto" y "Ensueño", algunos de ellos interpretados por 1ra vez en veladas musicales para recolección de fondos del Hospital de Caridad de Barquisimeto.

Figura Derecha: Portada del álbum musical en homenaje al Dr. Simón Wohnsiedler Morán por la SAB.

El Dr. Simón Wohnsiedler fue médico activo del Hospital de Caridad desde 1.886 hasta 1.918 (aunque continuó colaborando con el mismo), participó en la transformación del Hospital en centro docente de la Facultad de Medicina del Colegio Federal de 1ra Categoría y fue organizador y participante, como compositor y músico, de numerosas jornadas artísticas de recolección de fondos para el Hospital, dirigidas por el Dr. Antonio María Pineda Bujanda.



INTERNADO ROTATORIO

Ingresa al HCAMP (8-11-1.967) el Dr. Aldo Riccio Gaudino (Médico Cirujano ULA, 28-9-1.967) como Médico Interno Rotatorio.

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

La Sra. María Escalona tiene parto trillizo (10-11-1.967). Es el 3er parto trillizo del año en el Hospital (los anteriores habían sido el 29 de Mayo (Sra. Damasia Berza) y el 8 de Septiembre.

Es la 1ra vez en la historia del Hospital que ocurren 3 partos trillizos en 1 solo año.

JORNADAS PINEDA - ANIVERSARIO

Se realiza (16 al 19-11-1.967) la XVII (17ª) Jornadas Médicas Antonio María Pineda – XIII (13º) Aniversario del HCAMP.

DEPARTAMENTO DE DIETÉTICA

Se crean 2 nuevos cargos de Dietista I, en el Dpto. de Dietética, e ingresan Carmen Socorro Moreno Oropeza (Dietista UCV, 1.962) y Gladis Alvarado Hernández (Dietista UCV, 1.964). El Dpto. queda conformado por: 1 jefe (Die. Aída Quintana V), 3 dietistas (Irma Ojeda, en Fórmulas Lácteas, Carmen Socorro Moreno Oropeza y Gladis Alvarado Hernández), y 2 ecónomas (Yolanda Bracho, Adjunta a la Jefatura del Dpto., y Pura Pérez, a cargo de Recepción y Distribución de Alimentos.

LIGA ANTITUBERCULOSA

Se inicia en Barquisimeto la campaña nacional anual de venta de la "Estampilla de Navidad 1.967", promovida por la Liga Antituberculosa del Estado Lara con el apoyo del Rotary Club Barquisimeto.



Figuras Superiores: Estampillas de Navidad 1.967, de la Asociación Antituberculosa, este año con una serie de edificaciones emblemáticas de la arquitectura venezolana.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Se reincorpora al HCAMP el Dr. José Ernesto Moros Guédez, asignado como Adjunto al Servicio de Medicina de Mujeres, el cual queda conformado por los Drs.: Carlos Miguel Zapata Escalona (Jefe) y Raúl José Díaz Peña y José Ernesto Moros Guédez (Adjuntos).

El Dr. Moros Guédez, Médico Interno 1.961-63 y Residente de Medicina (1.963-65) del HCAMP, viene de Caracas, donde culminó el Postgrado Universitario en Medicina Interna (2do curso UCV, 1.965-67). Establece consulta profesional privada en la Clínica Acosta Ortiz de Barquisimeto, donde, para el 2.012 (45 años después) aun permanecerá.

MÉDICOS EGRESADOS DE LA UCV

Médicos Cirujanos egresados de la UCV en 1.967 que después ingresarán al HCAMP e instituciones relacionadas:

Sonia Emira Mendoza Tineo; Aide Pacheco Narváez; Juan Bautista Rojas Hernández (Revalida).

VI - LA ESCUELA DE MEDICINA Y EL HOSPITAL:

Autoridades del CEDES 1.967 (hasta Noviembre):

Presidente: Dr. Lorenzo Antonio Vivas hasta Noviembre:

Secretario General: Dr. (Abg.) Omar Ali Carnevalli;

Director Escuela de Medicina: Dr. Lorenzo Antonio Vivas;

Director Escuela de Veterinaria: Dr. (MV) Alfonso Maldonado Rivas; y

Director Escuela de Agronomía: Ing. Héctor Ochoa Zuleta; Coordinador del Ciclo Básico: Dr. (Abg.) Martín José Díaz Peraza.

Autoridades de la UERCO (desde Noviembre):

Rector: Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones;

Secretario General: Dr. (Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga (E), hasta Diciembre;

Dr. (Abg.) Francisco Cañizalez Verde (E);

Vocal: Prof. Juan Medina Lugo.

Autoridades de la Escuela de Medicina (CEDES - UERCO) 1.967:

Director: Dr. Lorenzo Antonio Vivas;

Coordinador del Ciclo Preclínico: Dr. José Jesús Boada Boada;

Coordinador del Ciclo Clínico: Dr. José Luis Zubillaga Álvarez;

Jefes de los Departamentos Clínicos de la Escuela de Medicina¹:

Drs. Carlos Miguel Zapata Escalona (Medicina); Pedro Rafael Salom Lizarraga (Cirugía); Andrés Riera Zubillaga (Pediatría); Hans Rudolf Doehnert (Anatomía Patológica); Theoscar Sanoja Hernández (Radiología); José Antonio Despujols² (Psiquiatría); Ricardo Alberto Hernández Rovati (An estesiología) y Rubén Antonio Díaz Sánchez (Medicina Preventiva).

- ¹ Los Dptos. de la Escuela de Medicina no tienen relación administrativa con los Dptos. del HCAMP, aunque algunos coinciden en nombres y jefaturas.
- ² Ejerce en el Hospital Psiquiátrico. A este Dpto. está asignado también el Dr. Félix Nazareno Pifano Federico, a la fecha médico internista del Hospital Psiquiátrico y Gastroenterólogo del HC-AMP.

ORDEN 27 DE JUNIO

El Ministerio de Educación otorga (15-1-1.967) la Orden "27 de Junio" a numerosos profesionales de la enseñanza en todo el País, entre ellos, del Estado Lara, a los Drs. Lorenzo Antonio Vivas (Primera Clase), Presidente del CEDES y Director de la Escuela de Medicina, y Martín Díaz Peraza (Tercera Clase), profesor del CEDES.

REGLAMENTO DEL CEDES

Se publica el Decreto 2.190 del M.E. (Gaceta Oficial Nº.1.084 del 2-2-1.967), por el cual se dicta el Reglamento del Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES) de Barquisimeto, Estado Lara.

Este Reglamento, que toca algunos aspectos de las relaciones de la Escuela de Medicina con el HCAMP, solo dura unos meses en vigor, ya que en Noviembre de este mismo año se decretará la creación de la UERCO y la extinción del CEDES (y de su Reglamento).

INGRESO DE PROFESORES RELACIONADOS CON EL HCAMP

El Dr. Francisco Blas Finizola Celli ingresa (2-2-1.967) a la Escuela de Medicina del CEDES, asignado como docente al Servicio de Pediatría III del Dpto. de Pediatría del HCAMP.

El Dr. Finizola es Pediatra en el Centro Periférico de Pueblo Nuevo. Luego ingresará por concurso como Adjunto al Servicio de Pediatría III, con funciones asistenciales y docentes.

SECCIÓN DE FARMACOLOGÍA

Se crea Sección de Farmacología de la Escuela de Medicina del CEDES, conformada por las Dras. (Far.) Elba Luz Bermúdez Salazar¹ y Sonia Virginia Lobo Villanueva, nuevo ingreso. La Sección queda encargada de ejecutar el Curso de Farmacología² del Programa de Medicina.

¹ La Dra. Bermúdez, Dr. en Farmacia UCV 1.956, fue designada Jefe de Sección, y prontamente se integra al HCAMP, realizando por 1ra vez en la historia del Hospital, pruebas toxicológicas a pacientes hospitalizados con fines clínicos. Anteriormente solo se habían realizado ocasionales pruebas toxicológicas a pacientes autopsiados con fines médicos legales, cuyas muestras se enviaban a Caracas. La Dra. Bermúdez posteriormente fundará el Centro Toxicológico Regional en

el HCAMP.

² El curso de Farmacología Básica fue ejecutado en 1.966 con profesores invitados de la UCV (Drs. Salvatore Pluchino y Siegbert Holz) y Elba Luz Bermúdez Salazar, también Profesora de la UCV, como contratada, luego transferida al CEDES con igual cargo. El curso continúa este año con Farmacología Clínica, por 1ra vez ejecutado por profesores propios del CEDES.

PASANTÍAS POR LOS SERVICIOS DE ESPECIALIDADES DEL HCAMP

Los estudiantes de la 1ra promoción de la Escuela de Medicina del CEDES, a esta fecha en 5to año, inician pasantías por los servicios de especialidades. El 1er Servicio fue Dermatología. Tutores: Drs. Segundo José Barroeta Briceño y María Antonieta Mejía, Adjuntos del Servicio.

ASOCIACIÓN DE PROFESORES

El Dr. Theoscar Sanoja Hernández, Jefe del Servicio de Radiología (y del Dpto. de Servicios Auxiliares) del HC-AMP, es electo Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores del CEDES, Período 1.967. A la fecha, las Directivas de esta asociación se eligen en Mayo de cada año.

INGRESO DE PROFESORES RELACIONADOS CON EL HCAMP

Se incorporan (a lo largo del año) como Profesores de la Escuela de Medicina * los Drs. Juan Régulo Carpio López (Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación), Segundo José Barroeta Briceño (Adjunto del Servicio de Dermatología) y Rafael José Vetencourt Rojas (Adjunto de Gastroenterología), todos ellos en Clínicas de Especialidades.

* Este es un listado parcial, se refiere solo a los profesores que son asignados al 5to año (1ra promoción). A esta fecha, muchos otros médicos del Hospital han ingresado al CEDES como Monitores, Instructores o Profesores por su condición jerárquica (Jefes de Servicio, Jefes de Dpto.) y/o para atender las promociones siguientes (2da en 4to año y 3ra en 3er año), que ya asisten simultáneamente al Hospital. También ingresaron médicos del Hospital a las asignaturas iniciales (2do año): Anatomía, Histología, Medicina Preventiva, etc, que se dictan en la sede de la Escuela.

Incorporación de los médicos del HCAMP a la Escuela de Medicina del CEDES. Plan de Estudios, 5to Año, Año 1.967.

Sem. Asignatura	Profesor (es)
Todo el Año:	
Clínica de Emergencias	(Pasantía)
Clínica de Especialidades	Drs. Juan Régulo Carpio López*, Segundo José Barroeta Briceño*, y Rafael José Vetencourt Rojas*
Clínica Médica III	Todas las 4 pasantías clínicas tienen los mismos profesores del
Clínica Quirúrgica III	año anterior.
Clínica Pediátrica III	
Clínica Obstétrica III	
Bioestadística y Salud Pública	Dr. Rubén Antonio Díaz Sánchez.
Medicina Psicosomática	Drs. Rubén Darío Sangurima Torres, y Félix Nazareno Pifano Federico.

^{*} A la fecha funcionarios del HCAMP.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE BARQUISIMETO (SAB)

Promovido por la SAB se realiza un foro abierto "La Universidad para Barquisimeto" (reseña en el Diario El Impulso 17-2-1.967). Ponentes invitados: Drs. José Luis Zubillaga Álvarez (Jefe del Servicio de Medicina de Hombres, HCAMP, y Coordinador de Estudios Clínicos, CEDES); Carlos Gil Yépez (Profesor UCV, ex asesor de la Comisión para la creación de la Escuela de Medicina del CEDES); y José Ignacio Baldó Soulés (Profesor UCV).

El Dr. Gil Yépez fue médico del Hospital "La Caridad" y médico-fundador del Hospital de Niños, ambos en Barquisimeto. El Dr. Baldó, Director del Hospital El Algodonal en Caracas, ha sido Con-

ferencista Invitado a las Jornadas Pineda en varias oportunidades.

En este foro se plantea por 1ra vez la duda de la legalidad de los títulos a emitir por el CEDES por parte de los dirigentes estudiantiles Brs. Orlando García Gómez (5to año de Medicina, en pasantía por el HCAMP) y Mariano Mujica (4to año de Agronomía). Señalan ademas la ausencia de normativa, entre los Ministerios de Educación (ME) y Sanidad (MSAS), que reglamente la actividad docente en el HCAMP y las deficiencias en el funcionamiento del Dpto. de Medicina Preventiva y Social y de los servicios estudiantiles.

Se considera que la falta de repuesta a los planteamientos estudiantiles en este foro, especialmente la legalidad de los títulos a emitir y la resistencia de muchos médicos del HCAMP a recibir estudiantes de medicina, como el detonante de la huelga estudiantil de fin de año.

MÉDICOS CONTRATADOS POR EL CEDES

Se listan los médicos contratados por el CEDES, que ejercen funciones en el HCAMP (1-7-1.967):

José Rafael Agüero López Aulogelio Aponte¹ José de Jesús Crespo González José Luis Delgado Peroza Hans Rudolf Doehnert Jesús Heberto Fonseca Encinoso Simón Gustavo Henríquez Escobar Jesús María Méndez Rojas Gianfranco Motta Pablo Pineda Vásquez Antonio Félix Rodríguez Cirimele Juan Bautista Saldivia Saldivia Rubén Darío Sangurima Torres Rafael José Vetencourt Rojas José Luis Zubillaga Álvarez

David Agüero Segura Rafael Ángel Berríos Villegas Vicente D'Arago Flores José Antonio Despuiols² Goetz Doehnert Hueck Rev de Jesús Gómez Navas César Rafael Isaac-Cura Maiorana Luis Rafael Medina Franco Ana Cecilia Miliani Villasmil Werner Adolfo Reuman Blanco Francisco M Rosell Quintana Pedro Rafael Salom Lizarraga Theoscar Sanoja Hernández Carlos Miguel Zapata Escalona Ramón Cecilio Zubillaga Herrera

Ali Jesús Álvarez Bracho Rafael Cartens Echenique Juan Bautista Daza Pereira Raúl Díaz Peña Francisco Blas Finizola Celli Darío Ignacio Gutiérrez Oropeza José Ernesto Moros Guédez Bernardo Augusto Ortega Carrasquero Félix Nazareno Pifano Federico Andrés Riera Zubillaga Silvia Roselia Salazar Arismendi Rubén Darío Sánchez Reyes Alí Salomón Vásquez Encinoza

Carlos Sebastián Zavarce Zavarce

COMITÉ DE DOCENCIA CLÍNICA

Se crea el Comité Interdepartamental de Docencia Clínica (Julio 1,967): Drs. Carlos Sebastián Zavarce Zavarce, por Cirugía; Darío Ignacio Gutiérrez Oropeza, por Pediatría; y José Luis Zubillaga Álvarez, por Medicina.

El Comité tiene por función regular las pasantías de los estudiantes de medicina por las salas de hospitalización y consultas del HCAMP, hecho que por 1ra vez ocurría en la dinámica hospitalaria. No se conoce por que el Dpto. de Obstetricia y Ginecología (por donde también pasaban los estudiantes) no estuvo representado en el Comité.

Las funciones y actividades de este Comité dará origen en el HCAMP a la Comisión de Docencia, dependiente de la Comisión Técnica del HCAMP y a la Dirección Adjunta Docente y de Investigación, dependiente de la Escuela de Medicina.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DEL CEDES

Se publica (Gaceta Oficial Nº 28.435 del 19-9-1.967) la Resolución del ME creando la Escuela de Administración del Centro Experimental de Estudios Superiores de Barquisimeto. Es la 4ta (y la última) Escuela del CEDES. Su funcionamiento no se implementará hasta 1.968 (en la URCO), por el cese de actividades del CEDES este mismo mes, debido al paro liderado por los estudiantes de la Escuela de Medicina.

El HCAMP será institución frecuente de pasantías y tesis de pre y postgrado de los estudiantes de la Escuela de Administración de la URCO, UCO, UCLA, luego (1.992) Decanato de Administración y Contaduría, estudios que contribuyen a mejorar el nivel científico, administrativo y funcional del

¹ El Dr. Aulogelio Aponte fue enviado con anterioridad a realizar Maestría en Ciencias Morfológicas en el Instituto Politécnico Nacional, México. Regresará en 1.968 y es designado Jefe del Dpto. de Ciencias Morfológicas. Posteriormente será incorporado al Servicio de Ginecología del HCAMP como Adjunto.

² No ejerce en el HCAMP, sino en el Hospital Psiguiátrico.

Hospital.

PARO ESTUDIANTIL

Se declaran en paro los estudiantes de la Escuela de Medicina (25-9-1.967). Entre las peticiones de los estudiantes estaba la solicitud de "un contrato entre el ME y MSAS que reglamente los aspectos docentes dentro del Hospital Antonio María Pineda".

Este paro posteriormente se escalonó a todas las Escuelas (agregandose como petición principal la "... transformación del CEDES en Universidad de Lara"), cerrándose el CEDES con cadenas, impidiendo la entrada de autoridades, docentes, empleados y obreros; y solicitando los estudiantes la destitución de las autoridades del CEDES y de los Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico de la Escuela de Medicina. El paro culminará con la transformación del CEDES en Uni-

versidad y nombramiento de nuevas autoridades* a todos los niveles, incluyendo un Director de la Escuela de Medicina. Las clases se reiniciarán el 21-1-1.968.

* Las autoridades del CEDES renunciaron durante el paro. El Dr. Lorenzo Antonio Vivas se incorporará en Marzo 1.968 como asesor a la Comisión Organizadora de la Universidad de Caracas.

Figura Derecha: Mitin de los estudiantes frente a la puerta principal de CEDES (fotografía prensa local). Nótese el cartel al pie de los dirigentes del paro: "Universidad de Lara", el cual sintetiza su principal petición: transformar el CEDES en Universidad. Entre los presentes: Rafael José D'Lima Abraham (Medicina), José Luis Blanco Velado (Agronomía), Adalberto Antonio Bastidas Delgado (Medicina), Rubén Darío Alviarez Ruiz (Medicina), Jesús Berthe M (Veterinaria), Iván Jesús Mata Ramos (Medicina).



DESIGNACIÓN DEL HCAMP COMO HOSPITAL DOCENTE

Se publica (3-10-1.967) en Gaceta Oficial la Resolución Conjunta Ministerio de Educación (Nº 4.233, Dirección de Educación Secundaria, Superior y Especial) y Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (N° 24, Dirección General) que establece:

"Artículo 1°. El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social prestará ayuda al CEDES...";

"Artículo 3º. Las funciones propias de la docencia médica universitaria se integrarán a las actividades del Hospital Central Dr. Antonio María Pineda de Barquisimeto..." "...dicho Instituto se incorporará al grupo de hospitales docentes dependientes del MSAS";

"Artículo 12°. La jefatura de los departamentos hospitalarios correspondientes a los de la Escuela de Medicina, serán desempeñados por una sola persona...".

Ministro de Educación: Dr. (Abg.) José Manuel Siso Martínez; Ministro de Sanidad y Asistencia Social: Dr. Alfonso Araujo Belloso.

Constituye el primer documento oficial del Gobierno Nacional que le confiere al Hospital Central la categoría de "Hospital Docente". La condición de "Hospital Universitario" ya le había sido otorgada con anterioridad por las autoridades del CEDES (1.966), pero no se empezará a usar hasta años después de la creación de la Universidad, cuando el Hospital cambia su papelería (récipes, historias, correspondencia, etc.) con el nombre de "Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda". Sin embargo, es de hacer notar que para el MSAS el nombre oficial del HCAMP es "Hospital Central Antonio María Pineda" (sin el "Universitario" y sin el "Dr."), situación que persiste hasta nuestros días (2.012).

MARCHA A CARACAS

Se inicia la marcha (17-10-1.967) de los estudiantes del CEDES en huelga hacia Caracas. Almorzaron en Yaritagua y pernoctaron en Chivacoa. Al día siguiente salieron hacia Nirgua, pero fueron detenidos por la Policía de Chivacoa y regresados a Barquisimeto en 2 autobuses policiales, siendo liberados frente al HCAMP.

No se sabe porque las autoridades policiales escogieron el HCAMP para liberar a los marchistas,

aunque era conocido que parte de ellos, al empezar el paro, realizaban pasantías por el Hospital.

CREACIÓN DE LA UERCO

Se crea la Universidad Experimental de la Región Centro Occidental. Decreto N° 980 del 07/11/1.967, Gaceta Oficial N° 28.475, Presidente de la República: Dr. (Abg.) Raúl Leoni Otero; Ministro de Educación: Dr. (Abg.) José Manuel Siso Martínez. Las siglas UERCO remplazan al CEDES.

En los primeros meses se usó el acrónimo UERCO, pero este fue rápidamente abandonado, emitiéndose toda la documentación con las siglas URCO.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UERCO

Por Resolución 4.349 del Ministerio de Educación, publicada en Gaceta Oficial Nº 28.480 del 13/11/1.967, se designa la Comisión Organizadora de la UERCO: Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones, Presidente, Dr. (Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga, Secretario¹, y Prof. Juan Medina Lugo, Vocal².

¹ Dura de Secretario hasta el 28-12-1.967 (renuncia y continua con sus ocupaciones ordinarias: es Juez Superior del Estado), cuando se designa como encargado el Dr. (Abg.) Francisco José Cañizalez Verde, quien fue miembro de la Comisión Organizadora del CEDES en 1.963. El Abg. Pedro Anselmo Riera Zubillaga es hermano mayor del Dr. Andrés Riera Zubillaga, Jefe del Dpto. de Pediatría del Hospital Central de Barquisimeto, y ambos son nietos del Dr. Andrés Riera Silva, epónimo de la 1ra clínica privada de Carora fundada por los Drs. Pastor Oropeza Riera y Agustín Zubillaga, antes de su mudanza para Barquisimeto.

² Es el Director del Instituto Pedagógico Experimental.

Figura Derecha: La Comisión
Organizadora de la UERCO: Dr. (Abg.)
Omar Raimundo Díaz Quiñones, Dr.
(Abg.) Pedro Anselmo Riera Zubillaga
(Juez Superior del Estado) y Prof.
Juan Medina Lugo (Director del IPE),
acompañados por Mons. Marcial
Augusto Ramírez Ponce*. Reciben
las instalaciones de la Escuela de
Medicina (que fueron tomadas por los
estudiantes y luego allanadas por la
Policía Estatal) para reiniciar las
actividades.



* Monseñor Ramírez es el Obispo Auxiliar de la Arquidiocesis de Barquisimeto, representante de la Iglesia, que actúa como mediador del conflicto entre los estudiantes y las autoridades. La decisión de allanar el edificio del CEDES por el Gobernador del Estado (Sr. Miguel Romero Antoni), a la cual se oponía el Dr. (Abg.) Omar Raimundo Díaz Quiñones Presidente de la Comisión Organizadora de la UERCO, provocó la renuncia de este último y la radicalización del conflicto, negándose los estudiantes a dialogar al ser retirados por la fuerza del edificio. Por iniciativa de la SAB se conformó una "Comisión Mediadora" constituida por Sr. Raúl Azparren (SAB), Dr. Oscar Veracoechea Lozada (Colegio de Médicos); Dr. Theoscar Sanoja Hernández (Asociación de Pro-fesores) y Mons. Marcial Augusto Ramírez Ponce (Iglesia), a través de la cual finalmente se logra el retiro de la renuncia del Dr. Díaz Quiñones, cese de la ocupación del edificio por la Policía Estatal y retorno de los estudiantes a las actividades académicas.

El Dr. Veracoechea Lozada es Jefe del Servicio de Cardiología del HCAMP y Presidente del Tribunal Disciplinarios del Colegio de Médicos del Estado Lara; El Dr. Sanoja Hernández es Jefe del Servicio de Radiología y Jefe del Dpto. de Servicios Auxiliares del HCAMP y Presidente de la Asociación de Profesores del CEDES.

SOLUCIÓN AL CONFLICTO ESTUDIANTIL

En busca de soluciones al conflicto presentado por el Paro Estudiantil, se nombró una Comisión Evaluadora del Funcionamiento de la Escuela de Medicina, entre cuyos miembros está el Dr. Oscar Veracoechea Lozada, a la fecha Jefe del Servicio de Cardiología, Profesor de la Universidad y Directivo del Colegio de Médicos.

Esta Comisión recomendó reestructurar las autoridades de la Escuela y contratar, como docentes, a numerosos médicos del HCAMP. Finalmente culmina con el nombramiento del Dr. Oscar Veracoechea Lozada como Director de la Escuela en Enero 1.968.

El Decreto ME-MSAS que le confiere al Hospital Central "Antonio María Pineda" la condición de Hospital Docente y lo integra al funcionamiento de la Escuela de Medicina; la conversión del CE-DES en Universidad; y la organización de la Escuela de Medicina con autoridades propias, harán que el Hospital termine el año con un nuevo nombre: "Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda". El nuevo nombre empezó a usarse en documentos oficiales del CEDES, extendiéndose luego al propio HCAMP y a la comunidad (prensa, radio, TV, organizaciones gremiales y civiles de diversa índole), aunque oficialmente para el MSAS continuo siendo Hospital Central "Antonio María Pineda".

Estos decretos de evaluación, re-estructuración, cambios de autoridades y conversión del CEDES a Universidad fueron forzados por el paro general estudiantil del 24-9-1.967 al 24-11-1.967, que incluyó toma del CEDES por los estudiantes (30-9-1.967), marchas a Caracas y allanamiento de la Universidad por la policía (18-11-1.967).

VII – RESÚMENES DEL AÑO (orden alfabético):

Eventos Científicos (3) Libros (1) Obituarios (1) Publicaciones Periódicas (7)

EVENTOS CIENTÍFICOS, Año 1.967 (orden cronológico):

VI (6ª) Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología (Caracas, 11 al 14-1-1.967), patrocinada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. El Servicio de Ginecología del HCAMP presenta uno de los Temas Principales: "Pronóstico Obstétrico de la Cirugía del Prolapso", por los Drs. José María González González, Jefe del Servicio; y David Agüero Segura y Juan Agustín Crespo Vásquez, Adjuntos.

Es la 1ra vez que el Servicio de Ginecología del HCAMP participa como ponente en una Reunión Nacional de la Sociedad. El trabajo fue luego publicado: Rev Obst Gin Venezuela 27: 75-110, 1.967.

XXI (21a) Jornada Intercapitular de la Sociedad Venezolana de Cirugía (Barquisimeto, 16 y 18-11-1.967). Patrocinada por la Sociedad Venezolana de Cirugía y el Dpto. de Cirugía del HCAMP. Durante la Jornada se desarrolló un "Cursillo de Actualización Quirúrgica".

Es la 2da vez que la SVC realiza esta Jornada en Barquisimeto. La anterior fue en 1.962 y la próxima será en 1.974. Estas Jornadas, que se realizan desde 1.957 (siempre en el interior del país), no tienen frecuencia fija, ocurren entre 1 a 3 veces al año, por lo que su numeración es superior a los años que tienen realizándose.

- I (1er) Congreso Venezolano de Dermatología (Caracas, 13 al 16-12-1.967), patrocinado por la Sociedad Venezolana de Dermatología. El Dr. Juan José Henríquez Andueza participa como Invitado en la Ponencia sobre Leishmaniasis Tegumentaria Americana (Clínica; Histopatología), en la Mesa Redonda sobre Melanoma y en la Sesión Clínico Patológica; y el Dr. Gonzalo Senabre como Secretario de la Sesión de Trabajos Libres. Del HCAMP se presentan los Trabajos Libres:
 - Campins Macías, Humberto; Barroeta Briceño, Segundo José; Mejía, María Antonieta: Ulceras crónicas

progresivas (Pioderma Gangrenoso) asociadas a Colitis Ulcerosas.

- Campins Macías, Humberto; Barroeta Briceño, Segundo José; Mejía, María Antonieta: *Dermatitis herpetiforme de severidad excepcional*.
- Estrada, Eduardo; Mejía, María Antonieta: La aplicación tópica de la Tolbutamida en la Psoriasis.
- Senabre, Gonzalo: Síndrome de Perutz-Jeghers,

La ponencia y los trabajos fueron luego publicados en Dermatología Venezolana 7(1-2), Enero-Junio 1.968.

El Dr. Juan José Henríquez Andueza fue Adjunto y Jefe (E) del Servicio de Dermatología y Micología del HCAMP, a la fecha radicado en Caracas. Los Drs. Campins, Barroeta, Senabre y Mejía son Jefe y Adjuntos, respectivamente, del Servicio de Dermatología y Micología del HCAMP. El Dr. Estrada es Especialista del Servicio de Dermatología del HCU, docente de la UCV.

LIBRO, Año 1.967:

- Ambrosio Perera Meléndez. Historial Genealógico de Familias Caroreñas. 2da Edición. Caracas 1.967. 2
 Vol. (Catálogo Biblioteca Nacional: CDD 929.38725 P437).

El libro, que describe rasgos biográficos de varios médicos de actuación en los hospitales de caridad, La Caridad y Antonio María Pineda de Barquisimeto, fue editado por 1ra vez en 1.933 (Tipografía Arte, Carora) cuando el Dr. Meléndez era Director de Asistencia Social del Estado Lara, Director de la Revista Médica Larense, médico del Hospital La Caridad y Profesor del Colegio Federal, en Barquisimeto

OBITUARIO, Año 1.967:

- Sr. Aníbal Lisandro Alvarado Acosta, 71 años (Guanare, Estado Portuguesa,1.894 – 17-5-1.967, Valencia Estado Carabobo). Hijo del Dr. Lisandro Alvarado Marchena y primo-materno del Dr. Daniel Camejo Acosta, escritor, político, pintor y periodista, fue Secretario General de Gobierno de los Estados Carabobo y Lara, y en este último, participó en la inauguración del Hospital General en 1.954. Publicó varias obras, entre ellas "Evocación Larense" (1.952) y "Origen Mitológico del Símbolo Médico" (1.957), donde hace referencia a la actividad médica en Barquisimeto.

En su casa en Valencia, Estado Carabobo, falleció su padre el Dr. Lisandro Alvarado Marchena en 1.929, después de un ACV en 1.926 que lo dejó hemipléjico.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS, Año 1.967 (diferentes fechas, orden alfabético, 1er autor):

- Academia Nacional de Medicina. Bodas de Oro Profesionales de los Doctores Ramón Ignacio Méndez Llamozas y Leopoldo García Maldonado. Gaceta Médica de Caracas 75 (7-12): 456-7, Jul-Dic 1.967.

El Dr. Méndez Llamozas fue el 1er Jefe del Servicio de Cardiología de los Hospitales "Antonio María Pineda" y Central de Barquisimeto. El Dr. García Maldonado fue el Director de Hospitales que lideró la nacionalización de los Hospitales Municipales y Estadales en el País, entre ellos el "Antonio María Pineda" y la Maternidad "Luisa Cáceres de Arismendi" en Barquisimeto. Ambos son miembros de la Academia Nacional de Medicina.

- Ceferino Alegria Mauricio. *Dr. Rafael R Freitez Pineda. Profesor de la Antigua Escuela de Medicina de Barquisimeto*. Revista SER, Año XX Nos. 465-466, Caracas 1.967.

Resumen biográfico de la vida y obra del Dr. Rafael Rudecindo Fréitez Pineda, quien fue médico del Hospital de Caridad y Profesor (y Directivo) del Colegio Federal de 1ra Categoría del Estado Lara. El Dr. Alegría es Sanitarista, adscrito a la Dirección Central del MSAS, e historiador médico reconocido. A la fecha ha publicado varias biografías de médicos relacionados directamente con el hospital de Barquisimeto, entre ellos: Lisandro Alvarado Marchena (1.958); Luis Razetti Martínez (1.959); Placido Daniel Rodríguez Rivero (1.964); y Ezequiel Bujanda (1.965). Luego publicará también: Pablo Acosta Ortiz (1.968); Ramón E Gualdrón (1.969)

- Boada Boada, José Jesús; Méndez Romero, Yolanda: Hiperbilirrubinemias neonatales y enzimopenias de la

célula roja. Gaceta Médica. 7(12): 361-370, 1.967.

Los autores a la fecha son Jefe del Servicio de Hematología y Director del Banco de Sangre del HCAMP y Estudiante de 5to año de medicina del CEDES, en pasantía por el HCAMP. La Br. Méndez es el 1er estudiante de medicina, en la historia del CEDES, que figura como autor en un trabajo científico publicado.

- Boada Boada, José Jesús: *Glucosa 6 fosfato deshidrogenasa: incidencia e importancia en la ictericia neonatal.* Acta Cient Venezolana 18(2): 41-43, 1.967.

Es el 1er trabajo publicado sobre esta afección en la historia del Hospital. El Dr. Boada desarrollará una línea de investigación sobre el tema en el Banco de Sangre y en 1.974 publicará su libro: Estudio sobre la prevalencia del déficit de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa en población adulta aparentemente sana y descripción de una nueva variante: serorreactividad a tripanosomiasis cruzi en esta población. Barquisimeto, 1.974, luego presentado como Tesis Doctoral a la UCV*.

- * El título de Dr. en Ciencias Médicas será acreditado por la UCV en 1.983.
- Dao Lameh, Luis: Picaduras de avispas en zonas rurales de Venezuela. Tribuna Médica IV, Enero 1.967.

El Dr. Dao ingresará en 1.968 al HCAMP convirtiéndose en el 1er Especialista Alergólogo en la historia del mismo.

- Machado Real, Ramón Horacio: *Uretroplastia en el Hospital Central Antonio María Pineda.* Rev Venez Urol 19(3): 311-30, Jul – Dic 1.967.

El Dr. Machado es Jefe del Servicio de Urología del HCAMP.

- Veracoechea Lozada, Oscar: *Pacemaker Implantation in Familial A-V Block Complicated by Stokes-Adams*. Brit Heral J. 29; 1967.

El Dr. Veracoechea es Jefe del Servicio de Cardiología del HCAMP.

SIGUIENTE: Capítulo 33. Año 1.968 HCAMP

ANTERIOR:

Capítulo 31. Año 1.966 HCAMP